REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ROJYDARC TRANSPORTES COMPAÑÍA LIMITADA

Se comunica al público que la compañía ROJYDARC TRANSPORTES COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito el 17 de febrero de 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05.M.DIC. 0076 de - 3 MAR. 2005

1. **DOMICILIO:** Zaruma, cantón Zaruma, provincia de El Oro.

2. **DURACION-** Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

3. **CAPITAL**: US $ 600.00 dividido en 100 participaciones de US $6.00 cada una.

4. **OBJETO.-** La compañía tiene por objeto " A prestar el servicio público de transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional, en observancia al ordenamiento jurídico pertinente.- DOS.- Podrá importar, adquirir vehículos, abrir almacenes de repuestos, accesorios e insumos para el transporte.- ..."

5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala, 3 MAR 2005

NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor en la ciudad de Zaruma.